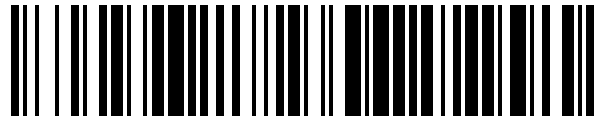


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 151 935**

21 Número de solicitud: 201630167

51 Int. Cl.:

A47K 5/04 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

12.02.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

02.03.2016

71 Solicitantes:

**SIERRA LÓPEZ, Sergio (100.0%)
C/ EL PACIENTE INGLÉS 8, 3º DCHA
50019 ZARAGOZA ES**

72 Inventor/es:

SIERRA LÓPEZ, Sergio

74 Agente/Representante:

AZAGRA SAEZ, María Pilar

54 Título: **SOPORTE PARA BAÑERA O DUCHA**

ES 1 151 935 U

DESCRIPCION

Soporte para bañera o ducha

5 Sector de la técnica

10 El campo de aplicación de la invención se enmarca en el sector de la fabricación de enseres para el hogar, concretamente para aquellos elementos que se fabrican pensando ser usados en los cuartos de baño o aseos de las casas, así como en aquellos lugares de pública concurrencia o no, que dispongan de bañeras o duchas, tales como hospitales, gimnasios, residencias, hoteles, etc.

15 El objeto de la invención es proporcionar un soporte para bañera o ducha de material plástico, de colocación y retirada fácil, específicamente diseñado para que el usuario pueda depositar los envases y enseres de higiene personal, tales como botes de champú, gel, jabones, cuchillas de afeitado, cremas, cepillos, esponjas, etc., posicionando dicho soporte en el espacio libre que se habilita entre la pared y la grifería de baño o ducha, de manera sencilla, simple y sin necesidad de utilizar fijaciones o ventosas.

Antecedentes de la invención

20 En la actualidad, se conocen elementos destinados a ubicar en duchas o bañeras los enseres de aseo personal, (tales como envases de champú, gel, esponjas, cuchillas, pastillas de jabón, etc.). Dichos elementos, disponen de sistemas de fijación para que éstos permanezcan en un lugar más o menos accesible para el usuario, con la mayor estabilidad posible.

25 Así pues, estos elementos se pueden encontrar en varios formatos de materiales: metálicos, plásticos, vidrios, etc. sin embargo, requieren de un sistema de fijación o de colocación que o bien, requiere de una intervención mecánica sobre las paredes de la ducha o bañera, como por ejemplo taladros sobre las baldosas, para fijación posterior con tornillos; o bien, requiere de una intervención mediante elementos adhesivos, fijos o removibles, tales como pegamentos, siliconas o ventosas entre otros.

30 Un ejemplo de este tipo de accesorios se presenta en la patente ES2040019 en la que describe una jabonera de acoplamiento sobre pared mediante tornillos.

35 En el modelo de utilidad español U9900051 se presenta un soporte para accesorios de baño, utilizando para su sujeción a la pared un grupo de ventosas, con el inconveniente de que la efectividad de la ventosa cuando ésta tiene que aguantar cierto peso, es prácticamente nula, más aún, cuando ésta tiene que adherirse a una superficie que puede estar sucia o en condiciones poco óptimas de limpieza para permitir este agarre, o por la humedad que en este tipo de habitaciones dentro de un inmueble se puede generar

40 El resultado de estos elementos de fijación, de tipo tornillo o adhesivos, el usuario tiene que acometer una modificación sobre las paredes, que en ocasiones, o bien no puede ejecutar, como es el caso de inquilinos de un inmueble de alquiler por ejemplo, o bien puede ocasionar algún tipo de daño sobre la pared, como es el caso de realizar un taladro con la consiguiente rotura de la baldosa. Otro posible problema de estos elementos de fijación, puede ser la futura oxidación del tornillo con la consiguiente rotura, o en el caso de elementos adhesivos, la pérdida de capacidad de contacto del material, con la caída del porta enseres, y por lo tanto, pérdida de su utilidad.

50 Otro inconveniente que puede generarse, con la utilización de este tipo de soportes, es el espacio que ocupan los elementos anteriormente citados que supone una reducción en el total de la ducha o bañera, con lo que en el caso de espacios reducidos, aún se ve más reducido al colocar esos sistemas de colocación de enseres para el aseo personal.

55 Lo deseable sería disponer de un elemento porta enseres para el aseo personal que tenga la capacidad de carga necesaria para colocar los enseres sin que éste se caiga, en una zona fácilmente accesible para que el usuario pueda coger y dejar dichos enseres sobre él, y con la característica de ser un elemento de fácil colocación y retirada, sin necesidad de tener que depender de elementos de fijación externos.

Descripción de la invención

60 El soporte para bañera o ducha, objeto de la presente invención, se configura en un material plástico, capaz de resistir las condiciones ambientales, que son básicamente, humedad y contacto directo con el agua, y calor por el

contacto con el grifo, concretamente con la parte por la que circula el agua caliente sanitaria que el usuario utilizará para ajustarla a su confort.

5 El soporte para baño o ducha se configura por una o más piezas, comprendiendo dos zonas bien diferenciadas, una superior configurada a modo de bandeja y una inferior configurada a modo de posicionador.

10 La bandeja, se configura en su base con una ligera pendiente para que el agua que pueda caer sobre ella sea evacuada a través de unos agujeros realizados en la cota mínima de altura de la citada base. Sobre dicha bandeja, el usuario podrá depositar los enseres de baño con total seguridad, ya que el soporte presenta gran resistencia y equilibrio, facilitando la comodidad de su uso.

15 La bandeja dispone en una de sus caras de un escote destinado para salvar aquellos elementos de colocación de las duchas, que permite el deslizamiento de las mismas en altura y permitir al usuario regular la altura de caída del agua. De este modo, no solamente se configura un soporte que sea apto para cualquier tipo de grifería sino para cualquier tipo de accesorio que tanto la ducha como la bañera pudiera disponer.

20 El posicionador, se configura de forma prismática con anchura decreciente configurado en su base por dos prolongaciones unidas por un arco central, presentando su parte posterior hueca, con la finalidad de proporcionar la evacuación de agua.

La anchura decreciente facilita la entrada en los huecos de las tuberías de la grifería de baño o ducha, y por lo tanto, facilitar al usuario la colocación y retirada de elementos sobre la misma, consiguiendo una relación óptima de material/estabilidad.

25 La altura del posicionador, se ha diseñado de manera tal que permite no solamente la colocación descrita, sino que el usuario pueda colocarlo en duchas o bañeras con las diferencias en la geometría existentes entre ambos tipos, sin que ello le restara estabilidad, fiabilidad y resistencia al objeto de la invención.

30 En una realización alternativa el soporte se configura en dos piezas independientes, unidas entre sí a través de medios de acoplamiento, mediante cola de milano o cualquier otro conocido que no requiera la utilización de herramientas, cumpliendo con las especificaciones y funcionalidades descritas como si se tratara del diseño en una única pieza explicado anteriormente.

35 La bandeja, al poderse fabricar por separado, permite diferentes tipos de configuración, pudiendo adaptarse a logotipos de marcas comerciales, o cualquier otra configuración geométrica.

40 La persona experta en la técnica comprenderá fácilmente que puede combinar características de diferentes realizaciones con características de otras posibles realizaciones siempre que esa combinación sea técnicamente posible.

Ventajas de la invención

45 El soporte para baño, que se presenta, aporta múltiples ventajas sobre los soportes actualmente disponibles, siendo una de las más importantes la de colocarse de manera sencilla, simple y sin necesidad de realizar ningún tipo de intervención tal como realizar una fijación (como por ejemplo un taladro), o adquirir elementos de fijación externos (como por ejemplo ventosas), ya que, su geometría perfectamente estudiada permite ser colocada en cualquier tipo de grifo de ducha o de bañera comercial, quedando posicionado en el hueco existente entre la pared y la grifería de baño o ducha.

50 Otra importante ventaja es que el soporte, objeto de la invención, presenta la resistencia y un equilibrio tal que el usuario puede colocar los enseres citados sin que éstos se caigan, facilitando la comodidad de su uso.

55 Como ventaja importante añadir que con la utilización del soporte se aumenta el espacio útil en el interior de la ducha o bañera al ocupar un espacio ya utilizado para la colocación de la grifería, con la consiguiente mejora del confort para el usuario.

Añadir como ventaja que el soporte puede fabricarse separadamente en dos partes, pudiendo unirse entre sí, sin necesidad del uso de herramientas, facilitando la fabricación de la bandeja en diferentes configuraciones.

60 Descripción de las figuras

Para comprender mejor el objeto de la presente invención, en el plano anexo se ha representado una realización práctica preferencial de la misma

La figura 1 - muestra una vista en perspectiva del soporte para enseres de higiene personal de acoplamiento sobre grifería de baño/ducha, configurado en una sola pieza o mas piezas, unidas entre si.

5

La figura 2 - muestra una vista esquemática del soporte acoplado sobre grifería de baño/ducha,

Realización preferente de la invención

10

La constitución y características de la invención podrán comprenderse mejor con la siguiente descripción hecha con referencia a las figuras adjuntas.

15

En la figura 1 se muestra en perspectiva el soporte para bañera o ducha, conformado en una sola pieza, o más piezas, unidas entre si, a través de medios de acoplamiento, sin necesidad del uso de herramientas, señalando su parte superior configurada por una bandeja (1), que en la representación adopta forma de prisma ortogonal con base rectangular, que dispone de una oquedad lógica para adoptar la forma de contendor, y cuyos vértices se han suavizado para darle cierta apariencia curvilínea.

20

La bandeja (1) dispone en su base de una ligera pendiente, con unos agujeros (3) realizados en la cota mínima de altura de la citada base para facilitar la evacuación del agua que pudiera caer en el interior de la bandeja.

Sobre una de las caras, de la bandeja (1), se ha realizado un escote (4) que no llega a la base de la bandeja, y cuyo objetivo es el de salvar cualquier accesorio que el usuario pudiera disponer en su ducha o bañera, tal como una barra de deslizamiento de la ducha para su ajuste en altura.

25

También se señala la parte inferior configurada por un posicionador (2), conformado por dos prolongaciones de anchura decreciente unidas entre si por un arco central (5), para poder facilitar la colocación del objeto entre las salidas de agua caliente y fría que irán a conectar con el grifo de la ducha o de la bañera.

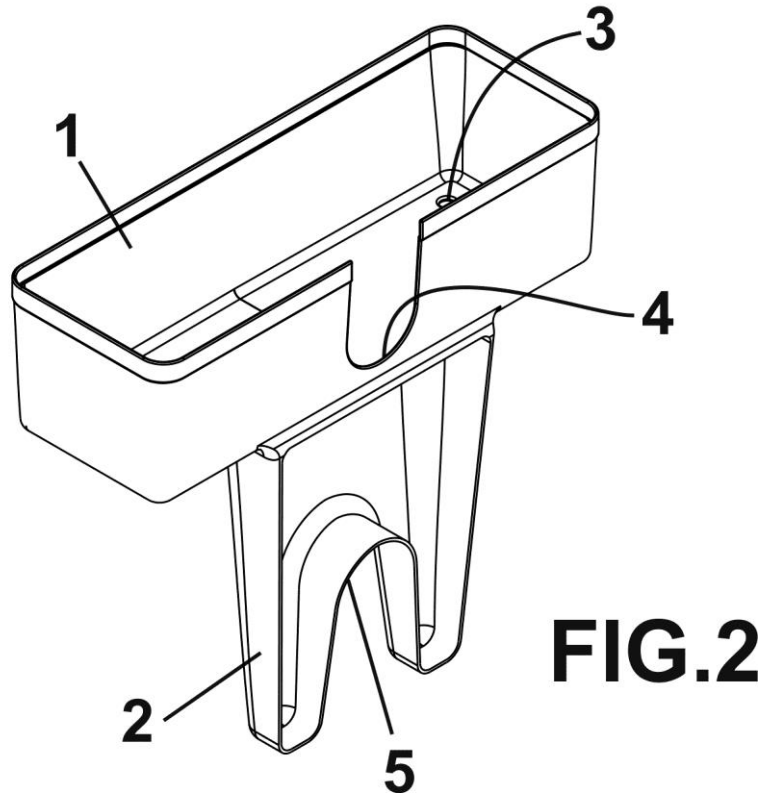
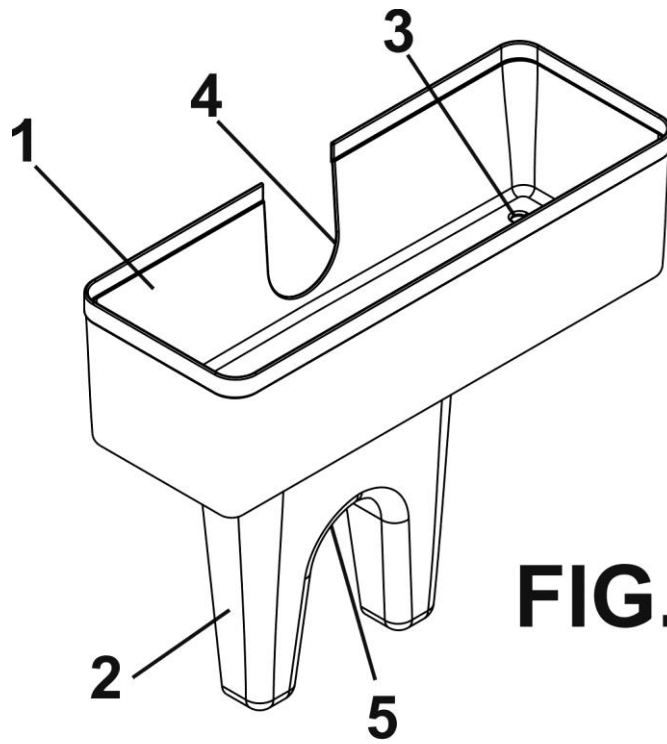
30

La figura 2 muestra en perspectiva el soporte para bañera o ducha, visto por su parte trasera, presentado una configuración hueca, para facilitar la evacuación de agua.

En la figura 3, se muestra el soporte acoplándose en un grifo, pudiéndose acoplar sobre cualquier tipo de grifería, ya que el posicionador (2) dispone de las dimensiones necesarias como para salvar cualquier tipo de mando de manipulación de la grifería, cuya ubicación cambia si se trata de una opción y otra ya sea de ducha o bañera.

REIVINDICACIONES

- 5 **1** – Soporte para bañera o ducha, **caracterizado** por comprender una zona superior a modo de bandeja (1) y otra zona inferior a modo de posicionador (2), de material plástico, donde:
- la bandeja (1), comprende en su base una ligera pendiente con agujeros (3) de evacuación de agua, disponiendo en una de sus caras de un escote (4) destinado a salvar elementos de colocación de las duchas
- 10 • el posicionador (2), se configura de forma prismática, con anchura decreciente, configurado en su base por dos prolongaciones unidas por un arco central (5).
- 15 **2** – Soporte para bañera o ducha, según la reivindicación 2 **caracterizado** por que el posicionador (2) se configura hueco en su cara posterior, optimizando la evacuación de agua
- 3** – Soporte para bañera o ducha, **caracterizado** por estar comprendido por dos piezas, unidas entre sí a través de medios de acoplamiento.



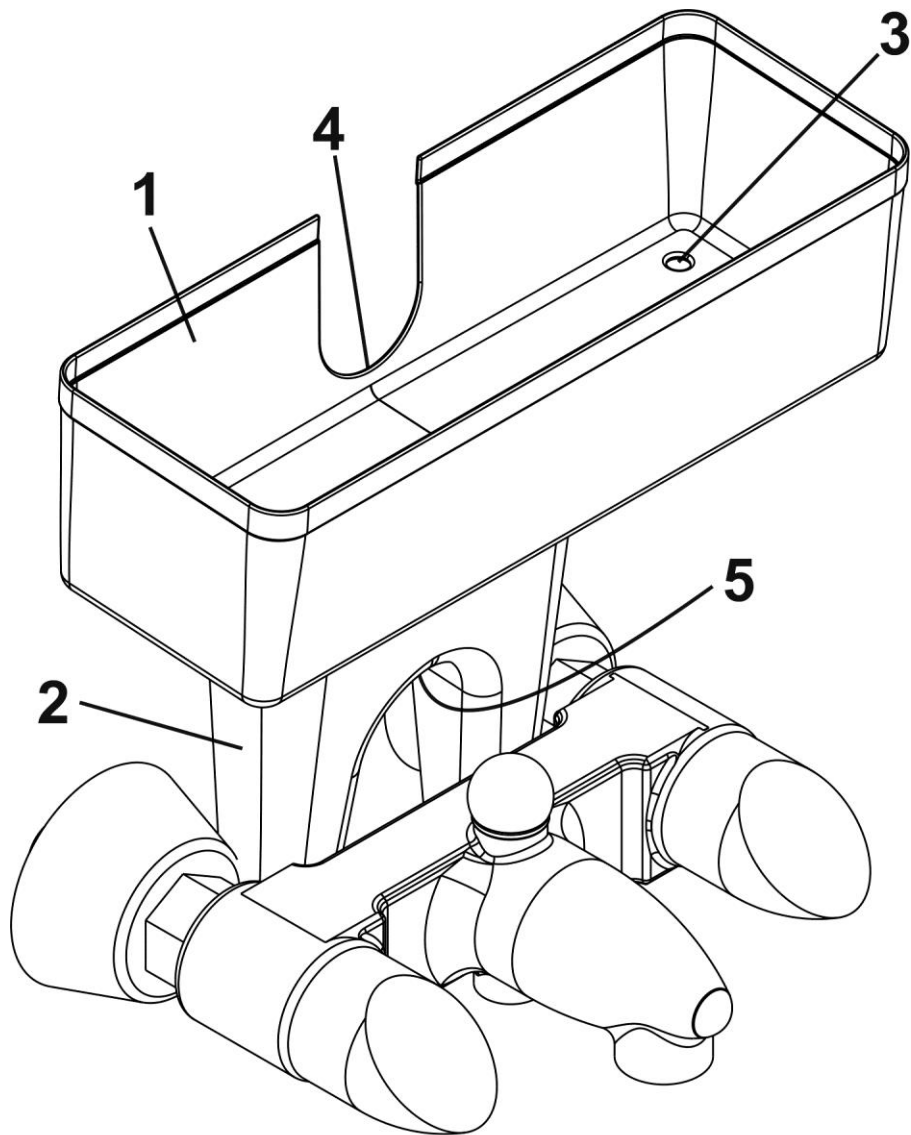


FIG.3